CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000780

DECRETO EXENTO N°202/ / 2022

Cerrillos, 07 JUL. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1166/2022 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/484/2022 del Departamento de Abastecimiento; el Decreto Exento N°202/708/2022; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0708/2022 se adjudicó la propuesta pública denominada **"CONVENIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO RRPP" ID 324-92-LE22,** a la empresa **VP Group Publicidad Vía Pública**, el cual contiene una omisión que debe ser incorporada.

Lo señalado por el Departamento de Abastecimiento mediante Memorándum N°401/484/2022.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/0708/2022, que adjudicó la propuesta pública denominada **"CONVENIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO RRPP" ID 324-92-LE22,** a la empresa **VP Group Publicidad Vía Pública**, en el sentido de señalar que el **"presupuesto disponible para el servicio a contratar es de $12.000.000.- (doce millones de pesos) anuales con impuesto incluidos".**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/mbr.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S (Depto. Relaciones Públicas)
Página Web.